



I. DIAGNÓSTICO

a. Identificación de los residuos

¿En cuál proceso, actividad o proyecto se generan?

Tanto interno (dentro de la organización) como externo o temporal.

Recibos, facturas, constancias o cualquier otra evidencia existente por parte de quien maneja los residuos actualmente (destino).

Tipos de residuos	Fuente de los residuos	Cantidades	Condiciones de almacenamiento	Condiciones de transporte	Destino de los residuos	Tipo de registros empleados para el control del destino de los residuos
Ordinario, Peligroso o Especial (indicar los materiales específicos).		<p>En peso (kg, toneladas, gramos).</p> <p>Si es un diagnóstico inicial, se puede medir en bolsas; se debe especificar el volumen o capacidad de las bolsas.</p> <p>En próximas actualizaciones, se deberá contar con el dato del peso.</p>			Empresa que maneja los residuos en la actualidad.	

En este apartado debe indicarse la situación actual de la gestión de residuos, no lo que se va a plantear de mejoras.





b. Situación del generador

En este apartado se realiza un análisis de la situación actual del generador respecto a la gestión de los residuos. Se indican las debilidades y desafíos para cada nivel de la jerarquía GIR.

Jerarquía de GIR	Debilidades	Desafíos
Evitar, Reducir y Reutilizar (prevención en la fuente, minimización y reutilización)	Lo que está pendiente o no se está haciendo bien actualmente. Enfocarse en prevención = No residuos	Transformar la debilidad en un inicio de cambio. Esto se tomará de base para plantear los objetivos y demás elementos.
Valorizar	Pensando en lo que se genera actualmente.	
Tratamiento (solo se completa si la organización elabora este proceso en sus propias instalaciones)		
Disposición final (solo se completa si la organización elabora este proceso en sus propias instalaciones)		





II. DISEÑO DEL PROGRAMA.

En este cuadro se indican estrategias de divulgación, sensibilización y capacitación, así como acciones específicas en cumplimiento de la jerarquía de GIR. Seguir la explicación de los contenidos en el recurso didáctico N°4 sobre el plan de acción de GIR.

Desafío	Objetivo	Meta	Indicador de cumplimiento	Actividades	Recursos	Responsables
	<p>¿Qué queremos hacer?</p>					
			<p>Medición de la <u>meta</u>: unidades o cantidades que representen la meta.</p>		<p>En términos generales, los recursos necesarios para cumplir las actividades y las personas responsables de darle seguimiento.</p>	

Se indican los mismos del cuadro anterior.

¿Cuánto vamos a alcanzar del objetivo y en qué plazo? **Recordar que es un reto.**

Todas las acciones que darán como resultado el cumplimiento de metas y objetivos.





III. SEGUIMIENTO Y MONITOREO ANUAL

En este apartado se traen algunos elementos del cuadro anterior, para dar un seguimiento específico a las actividades

Si ya se tiene un indicador de base para la actividad.

Medición de la nueva meta de la actividad: unidades o cantidades que representen el seguimiento.

Misma del cuadro anterior.

Se establece una nueva meta para cumplir con la actividad.

El estado se indica si está en proceso o completado. Las observaciones son notas relevantes al respecto de alguno de los elementos del cuadro.

Actividad	Línea base	Meta	Indicador	Estado actual de la actividad	Observaciones

